



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 115-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Ejecutivo	732834089002-2019-00288	Banco Agrario de Colombia S.A.	Edith Cardona Gutiérrez.	30/11/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00132	Bancolombia S.A.	José Manuel Rodríguez Osorio	30/11/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00097	Gerardo Trujillo Carrasquilla	Sorany García Torres y Mauricio Martínez Valencia	30/11/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00118	Banco Agrario de Colombia S.A.	Olivier Miranda Díaz	30/11/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00018	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eider Fredy Rincón Martínez	30/11/2021	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am.

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.